

Guayaquil, 25 mayo del 2009

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Estimado Señor;

Adjunto sírvase encontrar 1 ejemplar del informe de auditoria de **COMPAÑIA AGRICOLA DEL GUAYAS – SUCURSAL ECUADOR**, a diciembre 31 de 2008; "Exp. # 2190".

Por la atención que le de a la presente, me remito de Ud. agradeciéndole de antemano.

Atentamente,



C.P.A. Washington Chong Gómez
SC - RNAE No.0089
Reg. Nac. Conf. No. 4638
RUC. 09-002070408001



**ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31, DE 2008**

CONTENIDO

- I. INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
- II. BALANCE GENERAL
- III. ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
- IV. ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
- V. ESTADO DE FLUJO DE CAJA
- VI. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ABREVIATURAS:

M\$. - MILES DE DOLARES



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Guayaquil, abril 27 del 2009

Señores

**JUNTA DIRECTIVA Y/O ACCIONISTAS DE:
COMPANIA AGRÍCOLA DEL GUAYAS**
Ciudad

- 1.-He examinado el Balance General adjunto de la Compañía **AGRICOLA DEL GUAYAS "SUCURSAL ECUADOR"**, y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, de evolución del patrimonio y Estados de flujo de caja por el período terminado a esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los referidos Estados Financieros basados en mi Auditoría.
- 2.-Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye, el examen en base a pruebas, de la evidencia que soportan cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar una opinión.
- 3.-En mi opinión, basada en mi examen y en el informe del perito independiente indicado en el primer párrafo, los Estados Financieros, arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMPANIA AGRÍCOLA DEL GUAYAS "SUCURSAL ECUADOR"** a diciembre 31 del 2008, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad, con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 4.-Como se indica en la nota 1 a los estados financieros, entre los años 1993 y 2008 la compañía ha presentado pérdidas acumuladas



causadas principalmente por la suspensión voluntaria de sus operaciones a partir de octubre de 1995, ha originado como consecuencia que las pérdidas acumuladas superen ampliamente el 50% del capital mas reservas lo que constituye una causal para declarar la disolución de la Compañía. Como resultado de esta situación, la Superintendencia de Compañías notificó en los años 1996 y 1997 este particular estableciendo ciertas condiciones que debía adoptar la Compañía para evitar su disolución. Al 31 de diciembre del 2006, no se han implementado tales condiciones y la entidad de control no se ha pronunciado finalmente. La decisión de la Administración referente a este asunto no ha sido concretamente definida y los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que podría resultar de esta incertidumbre, ya que la Compañía no es un negocio en marcha.

5.-En nuestra opinión, y en razón a que por lo expuesto en el párrafo 4, las bases de presentación de los estados financieros utilizadas para negocios en marcha no son aplicables para la Compañía, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **COMPANIA AGRÍCOLA DEL GUAYAS "SUCURSAL ECUADOR"**, al 31 de diciembre del 2008, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Atentamente


C.P.A. Washington Chong Gomez
Reg. Nac. Cont. No. 4638
SC - RNAE No.0089
RUC. 09-00207408001



AGRICOLA DEL GUAYAS S.A.

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31, DE 2008 (Expresado en dólares americanos)

ACTIVOS		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVOS CORRIENTES		PASIVO CORRIENTE	
Caja Bancos	1.422.02	Impuestos por Pagar	20.00
Equivalente a Efectivo	42.860.00	Provisiones - Otros	96.270.00
Valores Negociables	6.511.45	Total Pasivo Corriente	96.290.00
Cuentas por Cobrar Otras	1.137.74	PASIVO LARGO PLAZO	
Otros Gastos Prepagados	400.00	Deudas a Largo Plazo	5.462.440.03
Productores Infraestructura	22.217.73	Total Pasivo Largo Plazo	5.462.440.03
Total Activo Corriente	74.548.94	TOTAL PASIVO	5.558.730.03
ACTIVOS FIJOS		CAPITAL Y PATRIMONIO	
Terrenos	92.466.70	Capital Social	2.576.86
Edificios y Mejoras	23.271.07	Total Capital Acciones	2.576.56
Maquinarias y Equipos	0.01	UTILID. NO DISTRIBUIDAS	
Total	115.737.78	Ganan./Péd. no Distribuidas	-4.978.913.95
Menos Depreciación Acumulada	-20.208.71	Ganan./Pérd. del Año Corriente	-411.745.93
Total Activos Fijos	95.529.07	Total Utilid. no Distribuidas	-5.390.659.88
OTROS ACTIVOS		TOTAL CAPIT.Y PATRIMONIO	-5.388.083.02
Gastos Diferidos	569.00	TOTAL PASIVO Y PATRIM.	
Total Otros Activos	569.00	170.647.01	
TOTAL DE ACTIVOS	170.647.01		

Ver notas del 1 al 11 adjuntas a los Estados Financieros

AGRICOLA DEL GUAYAS S.A.

**ESTADO DE RESULTADO
A DICIEMBRE 31 DEL 2008
(Expresado en dólares americanos)**

INGRESOS

Otros Ingresos	2.142.86
TOTAL INGRESOS	<u>2.142.86</u>

GASTOS E INGRESOS:

Gastos de Administración	16.266.01
Gastos no Deducibles	397.622.78
TOTAL GASTOS	<u>413.888.79</u>

PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>411.745.93</u>
------------------------------	--------------------------

Ver notas del 1 al 11 adjuntas a los Estados Financieros

AGRICOLA DEL GUAYAS S.A.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31, DE 2.008
(Expresado en dólares americanos)**

	CAPITAL SOCIAL	PERDIDAS AÑOS ANTERIORE	PERDIDA DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2.007	2.576.86	-4969.943.29	-8.970.66	-4.976.337.09
Transferir Perdida 2007		-8.970.66	8.970.66	0.00
Reserva Legal 2007		0.00		0.00
Perdida del Ejercicio 2008			-411.745.93	411.745.93
Saldo 31 diciembre 2007	2.576.86	-4.978.913.95	-411.745.93	-5.388.083.02

Ver notas del 1 al 11 adjuntas a los Estados Financieros

AGRICOLA DEL GUAYAS S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE CAJA – METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31, DE 2008
(Expresado en dólares americanos)**

Flujo de Efectivo Por Actividades de Operación

US \$

	US \$
1.- FUENTE DE FONDOS	
De Operaciones	
Pérdida del Ejercicio	-411.745.93
Partidas que no requieren Fondos	
Depreciaciones y Amortizaciones	1.066.63
TOTAL DE OPERACIONES	-410.679.30
Incremento de Cuentas por Pagar	94.854.50
Incremento Obligaciones a Largo Plazo	360.412.33
TOTAL FUENTE DE FONDOS	44.587.53
2.- APLICACIONES DE FONDOS	
Incremento Equivalente a Efectivo	42.820.00
Incremento de Cuentas por Cobrar	518.19
TOTAL DE APLICACIONES DE FONDOS	43.338.19
Recursos Disponibles durante el Año	1.249.34
Efectivo Disponible al comienzo del Año	172.68
Efectivo Disponible al final del Año	1.422.02

Ver notas del 1 al 11 adjunto a los Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31, DE 2008

NOTA 1.- OBJETIVO SOCIAL Y OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 23 de Septiembre de 1933, en el estado de Delaware Estados Unidos de América, estableció sucursal en Guayaquil – Ecuador, el 12 de Julio de 1934. Su objetivo principal es la adquisición, control de calidad y exportación de banano principalmente a Estados Unidos y Europa.

Operaciones.- Entre los años 1993 y 2008 la compañía ha presentado pérdidas recurrentes causadas principalmente por la suspensión voluntaria de sus operaciones a partir de octubre de 1995, originando como consecuencia que las pérdidas acumuladas superen ampliamente el 50% del capital mas reservas constituyendo una causal para declarar la disolución de la compañía. Como resultado de esta situación. La Superintendencia de Compañías notificó en los años 1996 y 1997 este particular estableciendo ciertas condiciones que debía adoptar la compañía para evitar su disolución.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bases de Presentación.- Hasta el 31 de marzo del 2000 la compañía mantuvo sus registros contables en sucres y a partir del 1ero. De abril del mismo año en US dólares, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad NEC, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación, y disposiciones en la preparación de los estados financieros. La principal diferencia entre las disposiciones tributarias – societarias y las normas de contabilidad consiste en que la corrección monetaria de los estados financieros no es integral pues solamente se aplicó al balance general (hasta marzo 31 del 2000).

Aunque la compañía no esta considerada como negocio en marcha, los principios contables utilizados son aplicables a empresas en marcha y consecuentemente no reconocen los posibles efectos de liquidación de activos y pasivos,

Impuesto a La Renta.- De acuerdo a la Ley 99-41 de noviembre 15 de 1999 para el año 2008 la tarifa del impuesto a la renta de sociedades es el 25%.

Activos Fijos.- Representan terreno y edificio contabilizado al costo.

El edificio es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada del activo relacionado.

La tasa de depreciación anual es del 5%.

NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Las cuentas Productores e Infraestructura a 31 de diciembre del 2008 presenta el siguiente saldo: p estaba compuesta por los siguientes saldos:

Cuentas por Cobrar Productores Largo Plazo	US \$ 22.217,73
Total US \$	<u>22.217,73</u>

NOTA 4.- PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

	Saldo 31 dic. 2007	Transferencia	US \$ Saldo 31 dic. 2008
Terreno	92.466,70	0,00	92.466,70
Otros Activos	0,01	0,00	0,01
Edificio	23.271,07	0,00	23.271,07
	<u>115.737,78</u>	0,00	<u>115.737,78</u>
Depreciación Acumulada	19.142,08	1.066,63	20.208,71
Total	<u>96.595,70</u>	<u>1.066,63</u>	<u>95.529,07</u>

NOTA 5.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2008, están constituidas como sigue:

	(US DOLARES)
Impuesto por Pagar	20,00
Otras Provisiones	96.270,00
	<u>96.290,00</u>

NOTA 6.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

A) Constituyen remesas de efectivo enviadas por Casa Matriz - Chiquita Brands Inc., para financiar principalmente plan de expansión de años 1991 – 1992 y prestamos otorgados a proveedores. Estas obligaciones no genera interés, ni tiene fecha específica de vencimiento.

	(US DOLARES)
A) Brundicorpi S.A.	24.671,57
B) Chiquita Brands	5.437.768,46
	<u>5.462.440,03</u>

B) Constituyen préstamos que se están liquidando a corto plazo según su disponibilidad.

NOTA 7.- CAPITAL ASIGNADO

Esta en concordancia con sección XIII, Art. 424 de la Ley de Compañías, respecto con los requisitos mínimos de capital asignado para sucursales de compañías extranjeras. Al 31 de diciembre del 2008, las pérdidas acumuladas superan el capital social y reservas, constituyéndose una de las causales de disolución de la Compañía, conforme Ley de Compañías.

NOTA 8.- PERDIDAS ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2008, los incrementos de las pérdidas acumuladas a partir del año 1995 presentan un saldo de (US \$ 5.390.659.88) superan ampliamente el 50 del capital mas reservas constituyendo un causal para declarar la disolución de la compañía.

De acuerdo a disposiciones legales vigentes las pérdidas en un ejercicio impositivo pueden ser compensadas con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

NOTA 9.- CONTINGENCIA LEGAL

De acuerdo con información de los asesores legales de la compañía, al 31 de diciembre del 2008 existe un juicio planteado por Compañía Agrícola del Guayas en contra de un productor bananero demandado por aproximadamente US \$ 1.118.532.30.

Al 27 Abril del 2009, no puede estimarse el resultado final que tendrán esta demanda ni cual sería el efecto neto sobre los estados financieros.

NOTA 10. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50 del capital suscrito. La reserva legal no esta disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 11.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de los estados financieros y la de este informe de auditoria, 27 de Abril del 2009, no se produjeron eventos que, en la opinión de los Auditores Externos de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.